

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO  
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 04

Fecha: 02/03/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 33 33 001 <b>2015 00208</b>	Acción de Reparación Directa	JUAN MANUEL GOMEZ DIAZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Traslado de la Reforma de la Demanda Art. 173 ley 1437 del 2011	02/03/2016	29/03/2016
20001 33 33 001 <b>2015 00248</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBIELA CECILIA TORRES DEL CASTILLO	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	Traslado de la Reforma de la Demanda Art. 173 ley 1437 del 2011	02/03/2016	29/03/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/03/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

  
JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE  
SECRETARIO